Asunción, 09 de octubre de 2014

Señores
Participantes de la LCO N° 22/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES - ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS ".
ID 281.599.-
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Adenda N° 2.

MODIFICACIONES:

1- *SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN*

DONDE DICE:

IAO 20.2	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del **5 % (cinco por ciento) del monto total de la oferta** (Art. 39 Ley 2051/03) Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada **ítem**, posteriormente se suman los montos de los **ítems** de acuerdo a la cantidad de **ítems** ofertados y el resultado de dicha suma es el precio total de la oferta, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas. Para la recepción de la pólizas de mantenimiento de ofertas la misma deberá contener en la cláusula de **riesgo asegurado** las causales de ejecución de la póliza que se citan a continuación: **La Garantía de Mantenimiento de oferta se podrá hacer efectiva si :** a) Un oferente retira su oferta durante el periodo de validez de la oferta especificado en el Formulario; o b) Si no acepta la corrección del precio de su oferta, de conformidad con la sub-cláusula 30.4 de las IAO ; o c) Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a: (i) Firmar el contrato ; (ii) Suministrar la Garantía de Cumplimiento ; (iii) Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que le sean requeridos por la Convocante para comprobar que no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado. d) Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas; o e) Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas.

DEBE DECIR:

Tel.: 421-162
Avda. Dr. Montero N° 6-8

IAO 20.2	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del **5 % (cinco por ciento) del monto total de la oferta** (Art. 39 Ley 2051/03) Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada **ítem**, posteriormente se suman los montos de los **ítems** de acuerdo a la cantidad de **ítems** ofertados y el resultado de dicha suma es el precio total de la oferta, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas. Para la recepción de la garantía de mantenimiento de ofertas la misma deberá contener en la cláusula de **riesgo asegurado** las causales de ejecución de la póliza que se citan a continuación: **La Garantía de Mantenimiento de oferta se podrá hacer efectiva si :** f) Un oferente retira su oferta durante el periodo de validez de la oferta especificado en el Formulario; o g) Si no acepta la corrección del precio de su oferta, de conformidad con la sub-cláusula 30.4 de las IAO ; o h) Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a: (iv) Firmar el contrato ; (v) Suministrar la Garantía de Cumplimiento ; (vi) Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que le sean requeridos por la Convocante para comprobar que no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado. i) Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas; o j) Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas.

2- *SECCIÓN VI. FORMULARIOS*

DONDE DICE:

FORMULARIO Nº 4

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

*[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los **DDL**.]*
[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*
LCO No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*
A: [*indicar el nombre completo del Convocante]*

Tel.: 421-162
Avda. Dr. Montero Nº 6-8

POR CUANTO
Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____de 2014__ *[fecha de la firma*

DEBE DECIR:

FORMULARIO Nº 4 (No Aplica)

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los ***DDL****.]*
[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*
LCO No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*
A: [*indicar el nombre completo del Convocante]*

POR CUANTO
Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente firmar el contrato.

Tel.: 421-162
Avda. Dr. Montero Nº 6-8

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____de 2014__ *[fecha de la firma*

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

C.P. LILIAN SUAREZ
Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones

Tel.: 421-162